

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Implementación del proyecto educativo institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

César David López Quiróz

Zacapa, septiembre 2014

**Implementación del proyecto educativo institucional PEI para orientar las acciones técnicas
y pedagógicas del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional**
José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

César David López Quiróz

Licda. Gladys Janette Dominguez Solbrik (**Asesora**)

Licda. Angélica María Perdomo Oliva (**Revisora**)

Zacapa, septiembre 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Leonel Sandoval

Coordinador Regional

Licda. Gladys Córdón

Coordinadora de sede

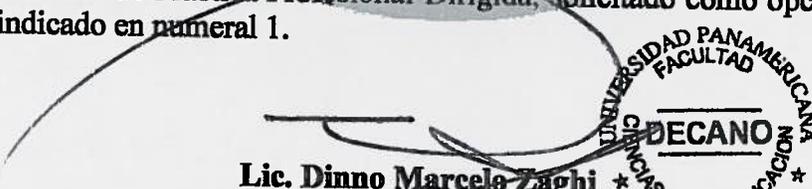
Dictamen de Aprobación
Informe de Práctica Profesional Dirigida
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad Panamericana

ASUNTO: César David López Quiróz
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 02/2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

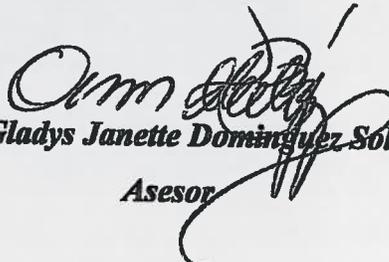
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Implementación del proyecto educativo institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **César David López Quiróz**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

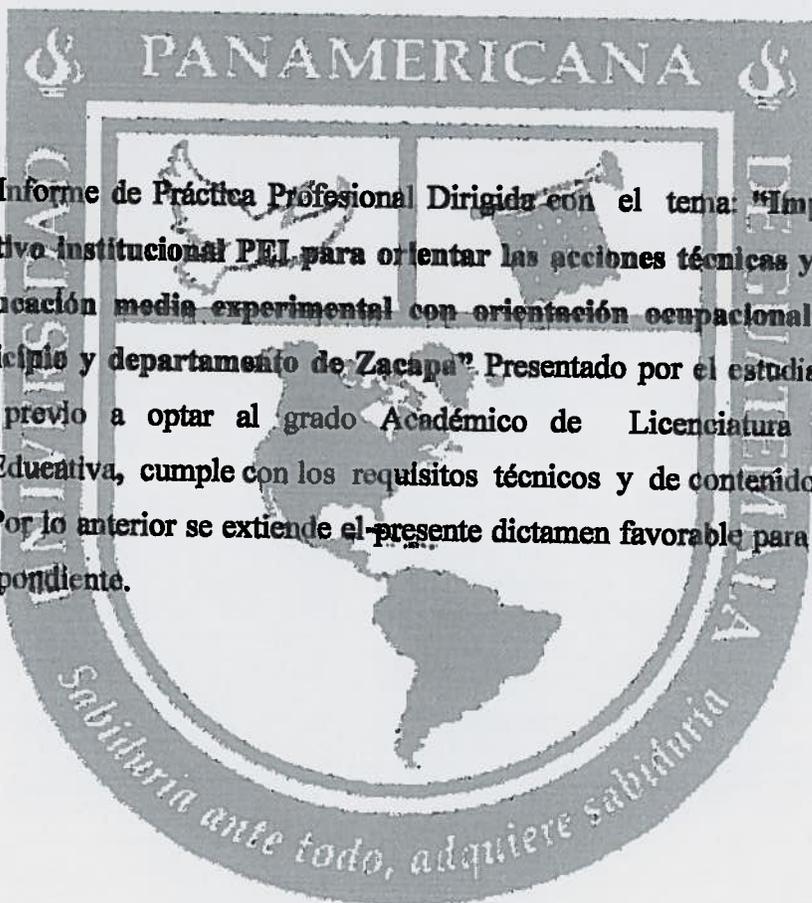


UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala treinta y uno de mayo del año dos mil catorce.-----

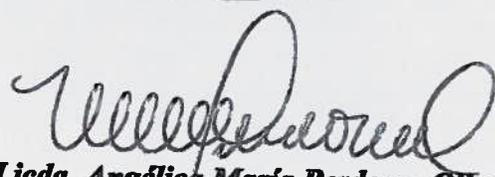
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Implementación del proyecto educativo institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa. Presentado por el estudiante: César David López Quiróz, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.**


Licda. Gladys Janette Domínguez Solbrik
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, treinta y uno de julio del dos mil catorce.-----



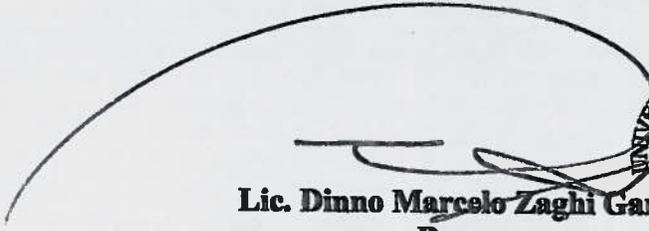
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Implementación del proyecto educativo institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa". Presentado por el estudiante: César David López Quiróz, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Angélica María Perdomo Oliva
Revisora



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de agosto del año dos mil Catorce-----

En virtud que la Práctica Profesional Dirigida con el tema: “ Implementación del Proyecto Educativo institucional PEI para Orientar las Acciones Técnicas y Pedagógicas del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y Departamento de Zacapa”, presentado por César David López Quiróz, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión de dicho informe final.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción del tipo de institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica	5
Capítulo 2	6
Diagnóstico institucional	6
2.1 Descripción de la metodología aplicada	6
2.1.1 Técnicas	6
2.1.2 Instrumentos	7
2.1.3 Informantes	7
2.1.4 Unidades de análisis	7
2.2 Resultados del diagnóstico institucional	8
Capítulo 3	11
Sistematización de la práctica	11
3.1 Desarrollo de la práctica	11

3.1.1 Área trabajada	11
3.1.2 Actividades desarrolladas	12
3.1.3 Lecciones aprendidas	12
3.1.4 Propuesta de mejora	13
3.1.5 Fundamentación teórica de la propuesta	13
Conclusiones	15
Recomendaciones	16
Referencias bibliográficas	17
Apéndice	18
Propuesta	18
Anexos	19
Anexo 1 Cartas	19
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	20
Anexo 3 Resultados finales	21
Anexo 4 Galería fotográfica	22

Índice de Tablas

Tabla 1 Guía de observación	8
Tabla 2 FODA	9

Resumen

Como requisito de opción de egreso, la práctica administrativa se realizó en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio y departamento de Zacapa, en jornada matutina bajo la supervisión del director del plantel, con la finalidad de auxiliar y adquirir los conocimientos básicos para el buen desempeño de las funciones de un administrador en el campo educativo.

Durante la etapa de diagnóstico se compiló información relevante del centro escolar, y a través de técnicas y herramientas como la observación, entrevista y la matriz FODA, permitió determinar las necesidades prioritarias. Al aplicar el estudio de viabilidad y factibilidad, se estableció con carácter de importancia La Implementación del Proyecto Educativo Institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas, a través de un instrumento de planificación y gestión para el desarrollo de la institución educativa.

Y como resultado de la práctica se propuso la implementación del proyecto educativo institucional PEI el cual se hizo entrega al director y sub-directora del instituto de educación media experimental con orientación ocupacional José Rodríguez Cerna del municipio y departamento de Zacapa.

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional –PEI-, es un instrumento técnico-pedagógico, que contiene la metodología, textos, medios y elaboración de materiales educativos acordes al enfoque pedagógico, la formación, la evaluación de los aprendizajes, la infraestructura, el mobiliario y el ambiente necesario para la adquisición del aprendizaje significativo.

El presente documento cuenta con un informe donde se detalla todo el proceso realizado, el capítulo uno habla sobre el marco contextual donde se encuentra la descripción de la institución donde se realizó la práctica administrativa profesional dirigida, el diagnóstico institucional lo encontramos en el capítulo dos, donde menciona las técnicas e instrumentos aplicados y finalizando con el capítulo tres, la sistematización de la práctica describe todo lo que se realizó durante dicho proceso.

Posterior al estudio, se procedió a elaborar el instrumento PEI como propuesta de solución con base al contexto socioeconómico y cultural de la comunidad educativa, con la finalidad de acreditar, certificar y asegurar la calidad en los procesos de la educación que contribuya al desarrollo integral de la población escolar.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Descripción del tipo de institución

El Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa, es una institución educativa de tipo oficial, ubicado en Barrio La Reforma. En la jornada matutina, funciona el ciclo básico y en la jornada vespertina brinda los servicios educativos al ciclo diversificado.

La institución es de carácter mixto donde se atiende a una población de más de ochocientos estudiantes, donde se les da la oportunidad de poder superarse en el ámbito social, cultural, deportivo, técnico y pedagógico. Así mismo académica y tecnológicamente.

1.2 Reseña histórica de la institución

En el Libro de Actas No. 05, Autorizado por Gobernación Departamental, según Registro No. 278 y en folios números 177, 178, 179 y 180, se encuentra suscrita Acta No. 203/75 de fecha 31/01/75, por medio de la cual se entrega las instalaciones, mobiliario y equipo del plantel. Con base en el oficio de fecha 30/01/75, el señor Viceministro de Educación Pública (del despacho ministerial), Lic. Ricardo Peña Pinto, ordena se entregue el edificio de Educación Media construido para el Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media, en la ciudad de Zacapa.

En la entrega técnica, se encuentran las siguientes personas: Licenciado Edgar Alberto Castañeda Villatoro, Director del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media; Licenciado Luis Alfonso Mijangos Cajas, Jefe Administrativo III del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media; y el Profesor Rodolfo Padilla Lira Asesor técnico II del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media.

Las instalaciones, el mobiliario y equipo correspondiente, fueron entregadas en forma oficial al Profesor Romeo Augusto Archila Morales, y lo acompañaba la Profesora Elsa Leticia Cabrera de Guerra, Secretaria Contadora.

Además, en el Reglamento que norma el Funcionamiento de los Institutos Experimentales de Educación Básica con Orientación Ocupacional del Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media, Acuerdo Ministerial No. 994; de fecha 10 de Julio de 1,985; en el Artículo 74, Numeral 30; estipula que forma parte del Proyecto de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media, el Instituto Nacional Experimental “José Rodríguez Cerna”, Zacapa, Zacapa.

Fundadores u Organizadores

- Profesor Romeo Augusto Archila Morales, Director, año 1975

Catedráticos

- Imelda Ajú Larios de Portillo
- Luz Elisa Reichstein Palacios
- Rosa Elizabeth Matta de Andrino
- Miriam Ebe Quinto de Ordoñez
- Salvador Rolando Casasola Guerra
- Otto Alberto Juárez Castañeda
- Roberto Antonio Vásquez de Paz
- Dagoberto Enrique Gómez Hernández
- Carlos Horacio Nájera Solís
- Fredy Edgardo Luna Rossel
- Jorge Primo Urrutia Estrada
- Oscar Eduardo Luna Rossell
- Luis Abel Cordero Cabrera
- Gustavo Adolfo Razuleu
- César Augusto Vargas Cordón
- Héctor Efraín de León García

- Héctor Manuel García Rivas
- Neftalí Aguilar Morales (QEPD)

Profesores Auxiliares

- María Teresa Menéndez Mejía
- Pedro Arnoldo Luna Rossel

Secretaria

- Elsa Leticia Cabrera de Guerra

Oficial 1

- Durdané Aguirre Fajardo

3.1 Visión y Misión

3.1.1 Visión

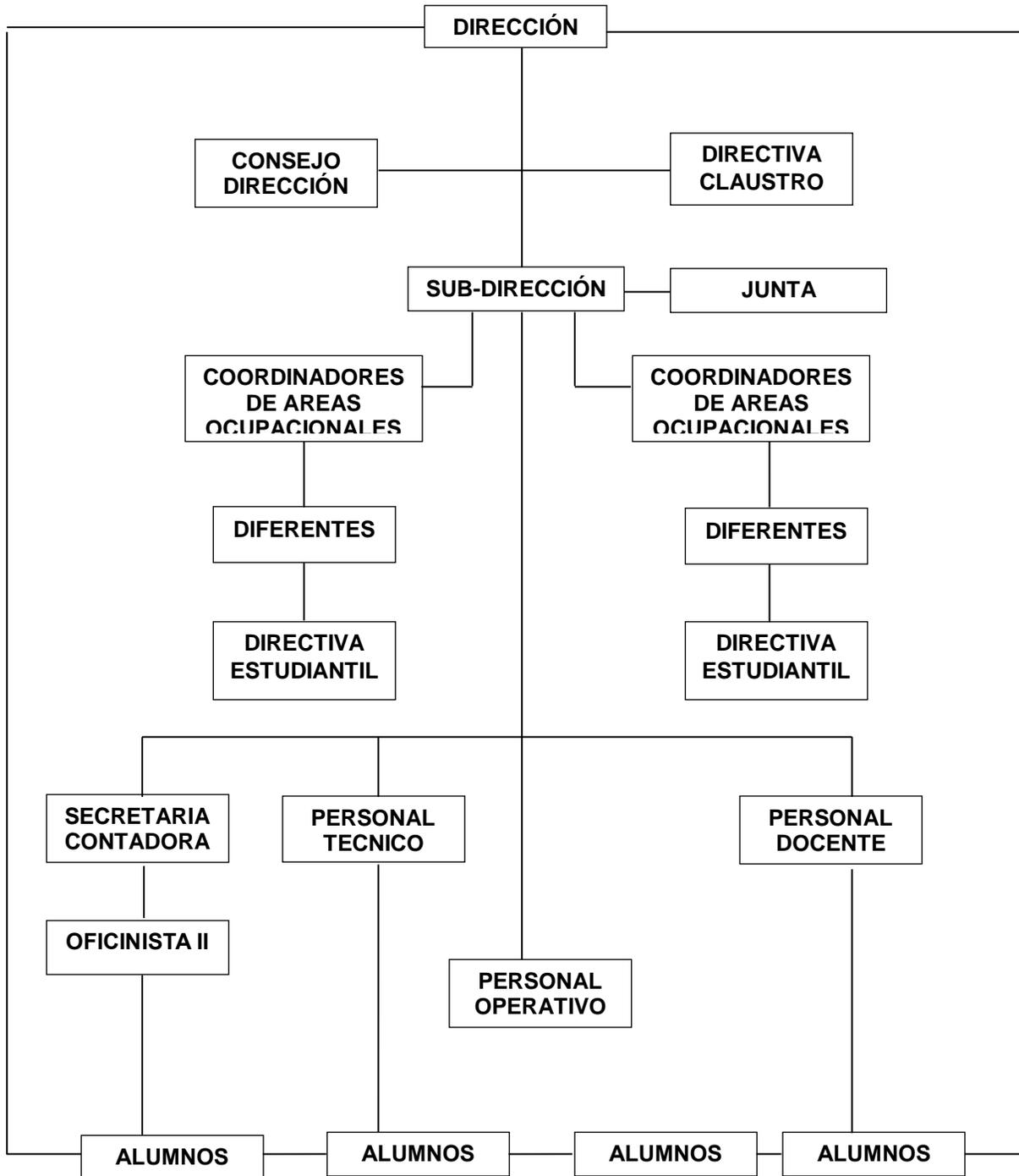
Ser un proyecto a nivel medio, líder en tecnología avanzada y en formar generaciones con actitudes y aptitudes positivas hacia el trabajo productivo y con bases en el manejo de conocimientos y la capacidad para continuar estudios.

3.1.2 Misión

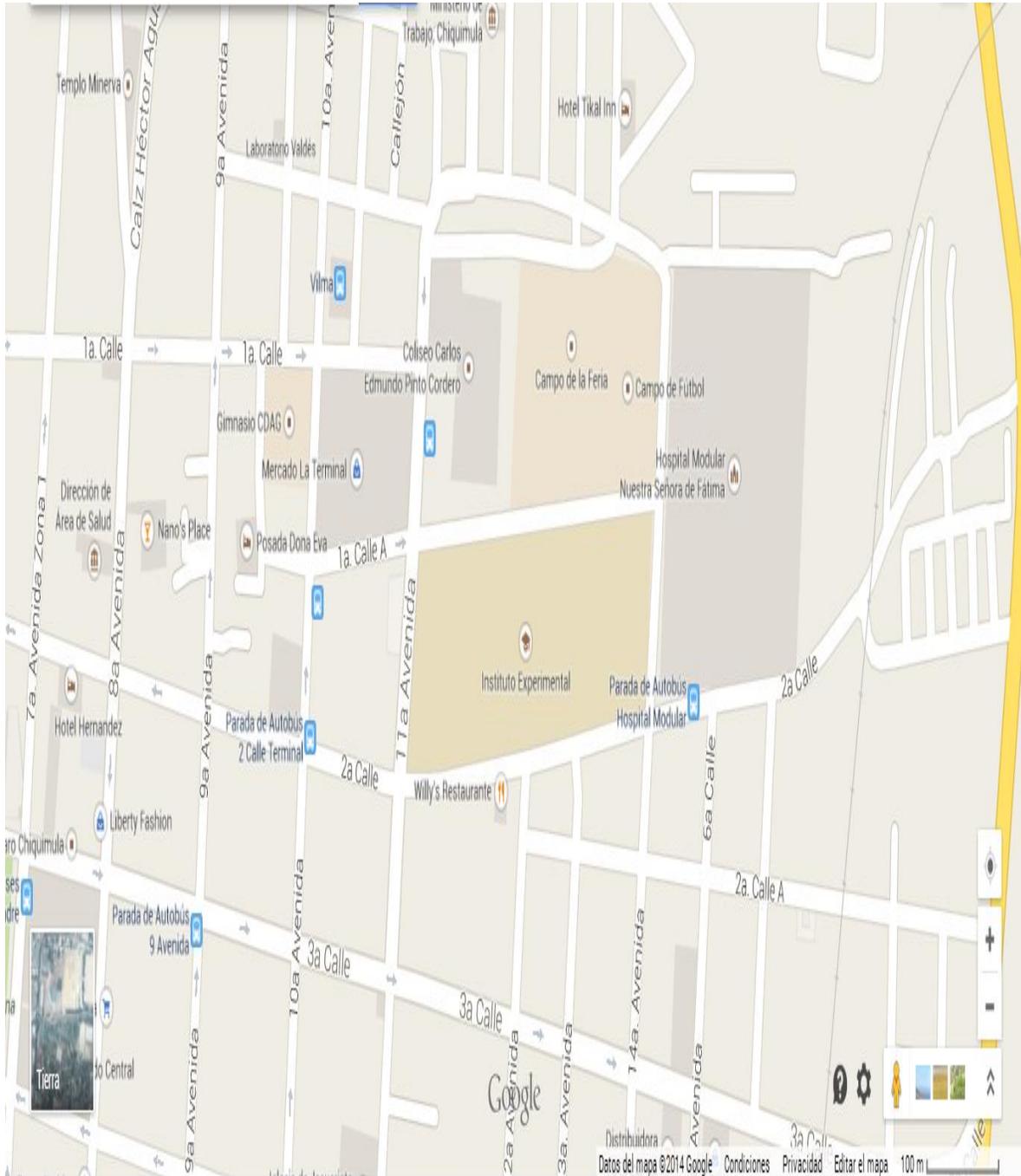
Somos una institución que presta servicios educativos del Nivel Medio del Ciclo Básico a la población del departamento de Zacapa, preocupándonos porque dichos servicios sean eficientes y eficaces. Se tiene la tecnología como una herramienta importante en los cursos académicos y ocupacionales.

1.4 Estructura organizativa

Organigrama



1.5 Ubicación geográfica



Capítulo 2

Diagnóstico Institucional

2.1 Descripción de la metodología aplicada

Para el estudio de campo, se llevó a cabo un diagnóstico institucional a través de la matriz FODA, por medio del cual se pudo establecer las necesidades prioritarias del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa. Asimismo, se procedió a entrevistar al personal que ocupa el cargo de Director, Subdirectora, Secretaria Contadora y encuestar al personal docente del establecimiento educativo, quienes laboran bajo el renglón presupuestario 011; cuatro docentes contratados por el renglón 021 y un docente contratado por el renglón 022.

Se elaboró un análisis de viabilidad y factibilidad con el propósito de establecer cinco problemas y determinar la necesidad principal a efecto de sugerir la propuesta de solución, en este caso la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

2.1.1 Técnicas

Entre las técnicas implementadas para el presente estudio, inicialmente se procedió a entrevistar al Director, Sub Directora y Secretaria Contadora del establecimiento educativo. Posteriormente, se aplicó la matriz FODA para establecer la situación actual e identificar las necesidades de la institución educativa.

Además, se llevó a cabo una observación preliminar a las instalaciones del centro escolar con el propósito de identificar las carencias que afectan el desarrollo de las actividades técnicas y pedagógicas. La técnica de encuesta se utilizó para obtener información por parte del personal docente en servicio.

2.1.2 Instrumentos

Para la obtención de datos confiables relacionados al funcionamiento del establecimiento y los programas que actualmente se implementan, se aplicó una guía de entrevista estructurada de cinco preguntas dirigidas a las autoridades de la institución educativa. Además, se encuestó al personal docente por medio de un cuestionario redactado con cinco preguntas de respuesta abierta.

También se aplicó una guía de observación a director, sub-directora y secretaria estructurada de quince preguntas donde se obtuvo la información de con que contaba la institución educativa, infraestructura, materiales entre otros y también la aplicación de una matriz FODA que ayudó a encontrar las carencias existentes.

2.1.3 Informantes

El personal que colaboró en brindar la información requerida, fue el PEM. Marco Antonio López Ramos, Director del plantel; Licda. Rosario Beatriz Herrera Cruz, Subdirectora; PEM. Karen Julissa Jacinto Franco Secretaria, Secretaria Contadora; PC. Elisa Evanidia De la Rosa, Secretaria Oficinista II, PAP. David Humberto Hernández Vividor, Secretario Oficinista II y el personal docente que labora en jornada matutina.

2.1.4 Unidades de análisis

- Manual para la elaboración y presentación del Proyecto Educativo Institucional – PEI- del Ministerio de Educación.
- Currículum Nacional Base, Nivel de Educación Media, Área de Productividad y Desarrollo, Sub Áreas y especialidades PEMEM.
- Acuerdo Ministerial No. 79 Autorización del funcionamiento del Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa.
- Acuerdo Ministerial No. 255 determinación del Nombre del Instituto.

- Resolución No. SAC/DTP/DDE-Z-030-2014, modificación y legalización del nombre correcto del Instituto.
- Acuerdo Ministerial No. 1171-2010, Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Manual de Convivencia del Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa, Reglamento Disciplinario.

2.2 Resultados del diagnóstico institucional

La aplicación de la matriz FODA, permitió identificar las carencias del establecimiento educativo. Por medio del estudio de viabilidad y factibilidad se estableció la necesidad prioritaria que afecta los procesos de certificación y acreditación de la institución educativa, y como propuesta de solución ante la necesidad detectada se procedió a elaborar el instrumento técnico-pedagógico de planificación y gestión denominado Proyecto Educativo Institucional que tiene el objetivo de orientar las acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la institución y el acceso a la educación con calidad, equidad y pertinencia cultural, garantizando el mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje del ciclo básico.

Tabla 1 Guía de Observación

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	Adecuada para las necesidades de los y las estudiantes	El espacio es muy grande y adecuado la infraestructura esta aceptable para cubrir las necesidades
2	Ubicación	Muy buena (x)	Se encuentra ubicado en un lugar céntrico y cercano hacia toda la comunidad.
3	Ventilación :	Aceptable (x)	Las aulas son amplias y adecuada para las necesidades del estudiante

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
4	Iluminación	Aceptable (x)	Las aulas cuentan con dos lámparas como máximo
5	Sala de estar	Si (x)	Salón amplio y cuenta con todos los recursos necesarios
6	Cuenta con servicio de internet	No (x)	Debido a la falta de internet el director se ve en la necesidad de utilizar modem
7	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	Si (x)	Cuentan con salón de audiovisuales y tienen todos los recursos
8	Tiene suficiente agua entubada	Si (x)	
9	El edificio es	Oficial Privado	
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

Fuente: elaboración propia 2014

Tabla 2 FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Por ser experimental se puede adjudicar ciertos cambios dentro del sistema enseñanza-aprendizaje. • Ofrece a los estudiantes 10 áreas ocupacionales brindando la oportunidad de elegir el área que más le corresponda o bien le guste. 	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante egresa del establecimiento con mano semi calificada en las áreas para poder desenvolverse en la vida diaria. • Ayudar al estudiante en su desarrollo integral, académico, científico y laboral.

<ul style="list-style-type: none"> • El personal que labora dentro de la institución es calificado porque poseen una especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Permitirle al estudiante a desenvolverse en la vida cotidiana.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura (falta de mantenimiento). • No existe un personal adecuado para controlar el ingreso de personas ajenas al establecimiento (área del portón). • Sobre población según la característica de los PEMEM deben haber 40 alumnos por salón. • No se cuenta con un manual de funciones. • No existe un formato de registros y controles de solicitudes de compras del Comité de Finanzas. • No existe un formato para entrega de insumos de compras del fondo de gratuidad. (existe un libro de registro del almacén). • Falta de fotocopidora. • Implementación del PEI ya que a la fecha se encuentra incompleto. 	<ul style="list-style-type: none"> • El ingreso de personas ajenas al establecimiento debido al perímetro que no da cobertura al establecimiento en sí (las personas se ingresan por el tapial). • El paso del agua pluvial dentro del establecimiento es una inseguridad para toda persona que labora dentro del establecimiento (no se puede tapar debido a que puede derrumbar el tapial).

Fuente: elaboración propia 2014

Capítulo 3

Sistematización de la práctica

3.1 Desarrollo de la práctica

La práctica administrativa profesional dirigida se realizó en el Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del municipio y departamento de Zacapa; donde además de brindar un apoyo técnico, se proporcionó un aporte como propuesta de solución, siendo la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional PEI, como una estrategia metodológica hacia la búsqueda del desarrollo integral de la población escolar.

3.1.1 Área trabajada

El área trabajada en la institución fue el sector administrativo, donde estuvo presente el secretario y secretaria de la institución educativa, logrando realizar profesional y eficazmente dicho proceso.

Las fases que orientaron el desarrollo de la práctica administrativa, son la de diagnóstico, durante la cual se pudo establecer las carencias de la institución educativa. Las actividades de apoyo en el área administrativa se organizaron previamente, las cuales se fueron ejecutando según el plan elaborado para tal propósito. Además, se brindó un producto como aporte de solución al problema encontrado.

La carencia de un Proyecto Educativo Institucional PEI en el Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa provoca que el establecimiento educativo no posea el acreditamiento y la certificación oficial de los procesos educativos para asegurar la calidad educativa, siendo el Ministerio de Educación el ente encargado de viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.

3.1.2 Actividades desarrolladas

Dentro de las actividades desarrolladas durante la etapa de ejecución de la práctica administrativa fueron las siguientes:

- Ordenamiento de expedientes de los estudiantes por grado, sección y el correspondiente orden alfabético
- Verificación de documentos contenidos en los expedientes que conforma la población escolar
- Generar código personal estudiantil.
- Brindar apoyo técnico en el diseño y elaboración de formatos de ingreso y egreso de materiales e insumos de bodega.
- Redactar circulares para el personal docente.
- Imprimir certificados de estudio; redacción de razonamientos de clases recuperadas.
- Ejecutar tareas como la elaboración de listado de alumnos y alumnas para la estadística inicial.
- Auxiliar en las acciones de traslado de estudiantes.
- Suscribir conocimientos y actas; transcribir y certificar actas; fotocopiar e imprimir documentos, entre otros.

3.1.3 Lecciones aprendidas

La experiencia obtenida a través de la realización de las diferentes fases que conforman la práctica administrativa profesional dirigida fue satisfactoria, al adquirir conocimientos sobre la gama de procedimientos que se llevan a cabo en el área administrativa de las instituciones que brindan el servicio educativo. En cuanto a la asistencia técnica proporcionada por el estudiante practicante se puede catalogar como oportuna, en virtud que gracias al buen desempeño puesto de manifiesto en todas las acciones ejecutadas, se pudo identificar, proponer y elaborar el Proyecto Educativo Institucional, como producto derivado de un estudio previo en beneficio de la comunidad educativa del centro escolar.

3.1.4 Propuesta de mejora

Posterior a la investigación desarrollada y derivado de la experiencia obtenida se pudo establecer la carencia del Proyecto Educativo Institucional, razón por la cual se procedió a elaborar la herramienta técnica-pedagógica de planificación y gestión que oriente las acciones necesarias para el desarrollo de la institución educativa.

Para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional se tomaron en cuenta las características que intervienen en el proceso educativo como la metodología, textos, medios y la elaboración de materiales educativos acordes al enfoque pedagógico, la formación continua, la evaluación de los aprendizajes, la infraestructura, el mobiliario y la ambientación pedagógica, entre otros.

Además, el PEI desde el punto de vista de la institución educativa, está conformado por los siguientes aspectos: aspecto de la realidad, el aspecto filosófico como la visión y misión; se considera el aspecto pedagógico; la organización administrativa, las líneas y el plan de acción entre los aspectos de la justificación, agrupados en los diferentes componentes y áreas de información relevante como contenido de la propuesta sugerida.

3.1.5 Fundamentación teórica de la propuesta

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

De acuerdo al Manual para la elaboración y presentación del Proyecto Educativo Institucional, elaborado para tal efecto por el Ministerio de Educación, constituye la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Según el Artículo 14 del decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El proyecto educativo institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

En este marco y consiente de la necesidad de lograr acuerdos en los establecimientos escolares, como en cualquier otra organización, se intenta reflexionar para clarificar las convicciones y sus alcances; se trata de acordar y fijar propósitos, intenciones y también formas particulares de organizar el trabajo. Como consecuencia de esa construcción reflexiva, se acuerdan principios o criterios comunes de carácter didáctico, organizativo y orientador, así lo menciona el Ministerio de Educación Guatemala (2010).

Las acciones que se desarrollan en las escuelas no se acaban en la didáctica, conviene mirar fuera del aula, hacia el funcionamiento de otros órganos y unidades cuya finalidad no se centra en la promoción directa de los procesos de enseñanza y de aprendizaje sino de facilitarlos y apoyarlos. Los acuerdos son importantes y deben referirse también a todos los ámbitos o áreas de actividad institucional.

Conclusiones

- El proyecto educativo institucional constituye una herramienta técnica-pedagógica de planificación y gestión, que orienta las acciones para el fortalecimiento y desarrollo de las instituciones que prestan el servicio educativo.
- La calidad educativa es el resultado de propiciar procesos para la adquisición de los aprendizajes significativos, considerando que el hecho educativo es de carácter científico, crítico, participativo, democrático y dinámico.
- La práctica administrativa profesional dirigida es el medio que permite al estudiante practicante el desarrollo de las habilidades y destrezas en el área administrativa de las instituciones educativas.

Recomendaciones

- Las instituciones educativas deben dar seguimiento al cumplimiento de los diferentes componentes de los proyectos educativos institucionales con el propósito de mejorar las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la formación integral de la población escolar.
- El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad como ente rector, viabilizar y regular el desarrollo de procesos esenciales tales como la planificación, la evaluación, el seguimiento y supervisión de los programas educativos.
- Las universidades locales deben propiciar procesos que como requisito de egreso de futuros profesionales puedan proporcionar el recurso humano como apoyo técnico en las actividades que se desarrollan en el campo administrativo de las instituciones encargadas de prestar los servicios educativos.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Ministerial (No. 79). Autorización del funcionamiento del Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa.
- Acuerdo Ministerial (No. 255). Determinación del Nombre del Instituto.
- Acuerdo Ministerial (No. 1171-2010). Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes.
- Currículum Nacional Base, nivel de Educación Media, Área de Productividad y Desarrollo: Sub Áreas y especialidades PEMEM.
- Manual de Convivencia: del Instituto de Educación Media con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa, Reglamento Disciplinario.
- Ministerio de Educación Guatemala (2010). Manual para la elaboración y presentación del Proyecto Educativo Institucional –PEI-: tercera edición.
- Resolución (No. SAC/DTP/DDE-Z-030-2014). Modificación y legalización del nombre correcto del Instituto.

Apéndice

Propuesta

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



Implementación del Proyecto Educativo Institucional PEI para orientar las acciones técnicas y pedagógicas del Instituto de Educación Media Experimental con Orientación Ocupacional “José Rodríguez Cerna” del Municipio y Departamento de Zacapa

César David López Quiróz



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EXPERIMENTAL CON
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL “JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA”**

Barrio La Reforma, Zacapa
inebejrczacapa74@hotmail.com

Teléfono 79410141



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EXPERIMENTAL CON ORIENTACIÓN
OCUPACIONAL “JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA” DEL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO
DE ZACAPA.**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Todos los derechos reservados, prohibida la

Reproducción parcial o total de la obra.

Arts. Const. 24,42 y 63; Dto. 33-98 22/01/98 y

Su reforma Dto. 56-2000 01/11/00”



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EXPERIMENTAL CON
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL “JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA”**

Barrio La Reforma, Zacapa
inebejrczacapa74@hotmail.com
Teléfono 79410141

Componentes del Proyecto Educativo Institucional PEI	1
1. Presentación de la institución	1
1.1. Descripción:	1
1.1.1 Dimensión cualitativa de los institutos del pemem:	3
1.1.2 Tarea digna de docentes especializados:	4
1.1.3 Que significa el carácter experimental de los institutos del pemem:	4
1.1. Datos generales	6
a) Nombre o razón social	6
b) Dirección geográfica	6
c) Dirección electrónica	6
d) Número de teléfono fijo y teléfono celular	6
e) Nombre de la comunidad sociolingüística en la que se encuentra la escuela	6
f) Código del establecimiento	6
g) Área	6
h) Sector	7
i) Modalidad	7
j) Datos estadísticos	7
k) Niveles actuales	9
l) Niveles que solicita	10
m) Datos del representante legal	13
n) Datos del director técnico y/o administrativo	13
1.2. Descripción de la historia de la institución	14
1.3. Caracterización de la comunidad donde esta ubicada la escuela	15
2. Justificación	16
3. Visión	16
4. Misión	16
5. Componente curricular	199



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA EXPERIMENTAL CON
ORIENTACIÓN OCUPACIONAL “JOSÉ RODRÍGUEZ CERNA”**

Barrio La Reforma, Zacapa
inebejrczacapa74@hotmail.com
Teléfono 79410141

5.1. Principios educativos de la institución	199
5.2. Ejes del curriculum	200
5.3. Perfil de ingreso y egreso de los estudiantes	210
5.3.1. Perfil de ingreso	210
5.3.2. Perfil de egreso	213
5.4. Desarrollo curricular	215
5.5. Valores	219
5.6. Reglamento de evaluación	220
5.7. Manual de convivencia	241
6. Aspecto de la organización administrativa	250
6.1. Organigrama de la institución educativa	250
6.1.1. Ubicación geográfica	251
6.1.2. Croquis de la institución	252
6.2. Nombre de las personas que desempeñan cada función del organigrama	253
6.3. Perfil de cada miembro de la institución (director(a), docentes, personal administrativo y operativo)	255
6.4. Funciones de cada miembro de la institución (de los que aparecen en el organigrama)	266
7. Diagnóstico	271
7.1. Diagnóstico	271
7.2. Problemática por atender: institucional, pedagógica y proyección a la comunidad.	272
8. Lineas y plan de accion	272
9. Equipo pei	273
9.1. Integración del equipo pei	273

Anexos

Anexo 1 Cartas



Anexo 2 Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: César David López Quiróz
b. Carné: 0910449
c. Fecha de nacimiento: 30 de Octubre de 1985 Edad 28 años
d. Dirección: 4ta. Calle 9-10 Zona 1 Barrio San Marcos Zacapa.
e. Números de teléfonos: 7941-0709 móvil: 5151-8673 / 4980-9955
a. Dirección electrónica: lovecdlmix@hotmail.com / upanamix@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica Experimental con Orientación Ocupacional "José Rodríguez Cerna" Zacapa.
b. Nombre del jefe inmediato: PEM. Marco Antonio López Ramos.
c. Dirección: 8va. Calle final Zona 2, Barrio La Reforma, Zacapa.
d. Números de teléfonos: 7941-0141 / 4103-1625
e. Dirección electrónica: _____

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 03 de Febrero de 2,014 al: 28 de Marzo de 2,014

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

PEM. Marco Antonio López Ramos _____



- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Gladys Janette Domínguez Solbrik _____

Anexo 3 Resultados finales



Nombre del estudiante/practicante: César David López Quiróz

Resultados finales

No.	Etapa	Punteo
1	Asistencia a clases presenciales	10
2	Actividades (Diagnóstico institucional, asistencia técnica, práctica directa)	10
3	Proyecto o plan de trabajo	30
4	Informe final	48
	TOTAL	98

Punteo final en letras: Noventa y Ocho

Vo.Bo. LICDA. GLADYS JANETTE DOMINGUEZ SOLBRIK_____

Asesora

Anexo 4 Galería fotográfica

